

Datos de la Oferta:

Puesto: **CIENTÍFICO DE DATOS EN FARMACOGENÉTICA CLÍNICA,
MEDICINA PERSONALIZADA Y SALUD DIGITAL (Proyecto MedeA22).**

I. RESUMEN DE LA OFERTA:

Número de puestos que se ofertan: Uno (1)

Ubicación laboral: Unidad de Farmacogenética y Medicina Personalizada. CICAB. INUBE Instituto de Investigación Biosanitaria de Extremadura. Hospital Universitario de Badajoz. Área de Salud de Badajoz. Servicio Extremeño de Salud (Badajoz).

Tipo de contrato: Contrato de personal estatutario eventual a **Jornada Completa (100%)** diurna (incorporación inmediata).

Duración: Desde incorporación hasta el **31 de Octubre de 2023.**

Tareas a desarrollar:

- TI) Manejo de Bases de Datos (RedCap) procedentes del CRD de la cohorte [MedeA21]. Análisis de datos, estadística básica. Adicionalmente tratamiento de Big Data, utilización de inteligencia artificial y aprovechamiento de nuevas tecnologías cognitivas, todo ello orientado al ámbito de la Medicina Personalizada y la Salud Digital, específicamente a la evaluación de factores genéticos, y otros, en la variabilidad de la respuesta a medicamentos, bajo la supervisión del Director Científico.
- TII) Colaboración en la digitalización de CRDs y datos de laboratorio, revisión y monitorización de datos clínicos en historia clínica electrónica,
- TIII) Colaboración en la evaluación técnica de las propuestas CPI (Compra Pública Innovadora).

Salario bruto/anual: 39 828 Euros/año

Información científico-técnica: Proyecto MedeA. www.proyectomedea.es

II. REQUISITOS MÍNIMOS Y PERFIL DEL PUESTO:

Los candidatos deberán reunir, en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantener hasta el momento de la formalización del contrato de trabajo, los siguientes requisitos, tal y como se recogen en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, norma legal que se aplicará al presente proceso por analogía:

a) Tener la nacionalidad española o ser nacional de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea.

b) Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

c) Los trabajadores que no estando incluidos en los párrafos anteriores se encuentren con residencia legal en España, y cuenten con el correspondiente permiso de trabajo. Estarán exentos de aportar documentación acreditativa de la nacionalidad los incluidos en el apartado a), así como los extranjeros residentes en España incluidos en el apartado b), siempre que autoricen en su solicitud la comprobación de los datos de identificación personal en el Sistema de Verificación de Datos de Identidad. El resto de los candidatos deberán acompañar a su solicitud documento que acredite las condiciones que se alegan.

d) Tener cumplidos los dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

e) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas que se deriven del correspondiente nombramiento.

f) No tener la condición de personal estatutario fijo de la misma categoría a la que se opte en cualquier Servicio de Salud.

g) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas y organismos públicos vinculados o dependientes de éstas, o de los Organismos Constitucionales o Estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial firme, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario o para ejercer funciones similares a las que desempeñaba en el caso de personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado.

h) Perfil del puesto (requisitos mínimos) (Anexo II):

Titulación

Titulación de Grado/Licenciado en estadística, informática o ámbito de ciencias de datos o ciencias de la salud.

Experiencia profesional mínima:

Se requiere experiencia profesional en manejo de bases de datos, analítica de datos (por ejemplo, RedCap, SQL).

Todos los candidatos/as que reúnan los requisitos mínimos entrarán a participar en las distintas fases.

III. EVALUACIÓN (Anexo III):

A) VALORACIÓN MÉRITOS OBJETIVOS (Máximo 70 puntos):

AI. Experiencia profesional (Máximo 40 puntos):

Se valorará la experiencia laboral superior a un año como Científico de Datos, manejo de bases de datos, preferentemente con información clínica RedCap y SQL. Pudiendo incluir entre otras tareas: manejo de bases de datos, digitalización de datos, manejo de historias clínicas y monitorización de datos, aplicación de metodología estadística, análisis de datos.

Valoración A1. Experiencia profesional: Por cada año o fracción de experiencia superior a 1 año acreditable en las funciones como Científico de Datos corresponderán 1 punto/mes o fracción, demostrable mediante certificado de funciones, hasta un máximo de 40 puntos.

A2. Competencias digitales (Máximo 15 puntos):

Se valorarán las siguientes competencias digitales, acreditables:

- a) Manejo de Bases de datos (similares a RedCap).
- b) Análisis de datos (Power BI y similares; Visualización dinámica de datos. Minería de datos y procesos).
- c) Lenguajes de programación, (ejemplo SQL).
- d) Programas estadísticos avanzados.
- e) Manejo de datos de Historia Clínica Electrónica. Monitorización de datos clínicos. digitalización de CRD en REDCap.

Valoración A2. Competencias digitales: Se valorará a 3 puntos por cada una de las competencias enumeradas anteriormente (a-e) hasta un máximo de 15 puntos.

A3. Formación complementaria (Máximo 5 puntos):

Se valorarán otros Títulos académicos de Grado, Postgrado o Doctorado en disciplinas relacionadas con las Ciencias de Datos.

Valoración A3. Formación complementaria: Por cada título de Grado adicional al requisito mínimo, o Máster Oficial relacionado con las competencias requeridas, demostrable mediante certificado, se otorgarán 2,5 puntos. El título de Doctor en disciplinas en Ciencias de la Salud o Ciencias de Datos se valorará con 5 puntos. Los puntos son acumulables hasta un máximo de 5 puntos.

A4. Actividad docente (Máximo 5 puntos):

Experiencia docente en ciencias de datos, medicina personalizada o salud digital (Seminarios, Talleres, etc.).

Valoración A4. Actividad docente: Por actividad docente impartida en ciencias de datos, organizada por una Institución de Enseñanza superior acreditada (Universidades, Centros de Investigación, etc.) se otorgarán 0,1 puntos por cada 2 horas de docencia impartida, hasta un máximo de 5.

A5. Actividad investigadora (Máximo 5 puntos):

Experiencia investigadora en analítica de datos, medicina personalizada o salud digital. Máximo de 5 puntos.

Valoración A5. Actividad investigadora: Por cada año o fracción de experiencia investigadora en ciencias de datos, acreditable mediante certificado de participación en

proyectos de I+D, corresponderán 2,5 puntos/año o fracción correspondiente hasta un máximo de 5 puntos.

Paso a la siguiente fase: Pasarán a una segunda fase de **entrevista personal** todos los candidato/as que cumplan los requisitos.

B). VALORACIÓN HABILIDADES, ACTITUDES Y DISPONIBILIDAD REQUERIDAS (Entrevista Personal) (Máximo 30 puntos):

B1. Habilidades y experiencia profesional relacionada con las tareas del proyecto: TI) Manejo de Bases de Datos clínicos (RedCap); programación (SQL), análisis de datos; TII) Monitorización de datos clínicos. TIII) CPI (Compra Pública Innovadora).

B2. Habilidades y experiencia en el manejo de las tecnologías requeridas en las áreas del perfil (Farmacogenética, Medicina Personalizada y Salud Digital).

B3. Valoración y reflexiones personales sobre la estrategia de Medicina personalizada planteada en el Proyecto Medea22 y marco español y europeo (IMPACT, PerMed, PERTES, etc)

B4. Valoración y reflexiones personales sobre la investigación en el Servicio Extremeño de Salud (SES) y el INUBE.

B5. Disponibilidad para viajar por distintos centros asistenciales de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

B6. Capacidad de trabajo en equipo y capacidad de multitarea en situaciones sensibles al tiempo.

Valoración B) Entrevista personal: Se otorgará hasta un máximo de 30 puntos por juicio de valor, en el que se tendrán en cuenta la valoración de los aspectos del candidato expuestos anteriormente, hasta un máximo de 5 puntos por apartado (B1-B6).

IV. SELECCIÓN DEL CANDIDATO/A:

IV.1) Solo se valorarán aquellos candidatos que reúnan los criterios establecidos en el apartado II Requisitos mínimos y Perfil del Puesto.

IV.2) Se realizará la evaluación objetiva de méritos, pasando a la Fase de Entrevista los candidatos que cumplan los requisitos.

IV.3) Será seleccionado el candidato/a que, tras finalizar la entrevista personal, sume la puntuación máxima entre todos los apartados valorables:

A1. Experiencia profesional (máximo 40 puntos)

A2. Competencias digitales (máximo 15 puntos)

A3. Formación complementaria (máximo 5 puntos)

A4. Actividad docente (máximo 5 puntos)

A5. Actividad investigadora (máximo 5 puntos)

BI-6. Valoración de entrevista personal (máximo 30 puntos)

- En caso de empate, se le otorgará la plaza al candidato/a que obtenga mayor puntuación en B) entrevista personal.
- Si persistiera el empate se otorgará la plaza al candidato/a que obtenga mayor puntuación en el apartado A1) experiencia profesional.

- Si persistiera el empate se otorgará la plaza al candidato/a que obtenga mayor puntuación en el apartado A2) competencias digitales.
- Si persistiera el empate se otorgará la plaza al candidato/a que obtenga mayor puntuación en el apartado A5) actividad investigadora.

V. ENVÍO DE CANDIDATURAS Y PLAZOS:

Interesados/as que cumplan los requisitos enviar Anexos I-III: Declaración Responsable (Anexo I), Solicitud de Admisión y cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II), Méritos a evaluar (Anexo III).

La documentación acreditativa de los Méritos (contratos laborales, vida laboral, certificados de participación en proyectos, títulos, etc.) será requerida antes de realizar el nombramiento por la Comisión Evaluadora.

Las solicitudes serán enviadas por correo electrónico, a proyectomedea@salud-juntaex.es.

Fecha final de recepción de candidaturas: **04 de noviembre de 2022, 23.59h CET.**

Badajoz, a 24 de octubre de 2022.

**LLERENA RUIZ
ADRIAN -
08785010E**

Firmado digitalmente por
LLERENA RUIZ ADRIAN -
08785010E
Fecha: 2022.10.26 16:56:31
+02'00'

Firmado: Prof. Dr. Adrián Llerena Ruiz

Catedrático Facultad Medicina UEX Vinculado Jefe Sección Farmacología Clínica. Hospital Universitario de Badajoz. Servicio Extremeño de Salud. Director INUBE. Director Científico del Proyecto Medea.

Esta oferta de nombramiento eventual a jornada completa de **Científico de Datos en Farmacogenética Clínica, Medicina Personalizada y Salud Digital**, adscrito/a a la Unidad de Farmacogenética y Medicina Personalizada del Hospital Universitario de Badajoz, del Servicio Extremeño de Salud, está financiada dentro del Proyecto Europeo FD14200101 "20.1.1 REACT-UE I. Productos y servicios para los servicios de salud" Proyecto Presupuestario 20220338 "**MEDEA: SISTEMA DE MEDICINA PERSONALIZADA APLICADA (REACT-EU) A.S. BADAJOZ**", actuación cofinanciada al 80% por la Unión Europea a través del Programa Operativo de FEDER Extremadura 2014-2020, Objetivo Temático 20: REACT-UE, Prioridad de inversión 20.1: Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales, y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía; Objetivo Especifico 20.1.1: REACT-UE I.

ANEXO I. DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./Dña. (nombre y apellidos: _____), con DNI (_____) y domicilio en (localidad: _____), (provincia: _____), (país: _____), manifiesto mi interés en participar en el proceso de selectivo de

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE CUMPLO LOS REQUISITOS MÍNIMOS:

- Que tengo nacionalidad española o de uno de los Estados miembros de la UE.
- Que tengo nacionalidad de uno de los Estados en los que les es de aplicación los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- Que actualmente, no siendo nacional español, ni de otro Estado de la UE o país con Tratado Internacional de libre circulación de trabajadores tengo residencia legal en España.
- Que poseo la capacidad funcional física para el desempeño de las tareas del puesto/s solicitado/s.
- Que no he sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas y organismos públicos vinculados o dependientes de éstas, o de los Organismos Constitucionales o Estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni me hallo en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial firme.
- Que estoy en posesión del título de Graduado o Diplomado o título equivalente requerido, debidamente homologados en España y los restantes requisitos que se especifican en el perfil del puesto (Anexo II).
- Que actualmente no tengo la condición de personal estatutario fijo de la misma categoría a la que se opte en cualquier Servicio de Salud.

Firmado:

EL/LA SOLICITANTE:

(Fecha)

El abajo firmante declara que todos los datos consignados en este cuestionario son ciertos. La falsedad de datos facilitados por el solicitante dará lugar a su exclusión automática de la Convocatoria. Por tanto, el solicitante se responsabiliza de la veracidad y exactitud de los datos personales facilitados en el Modelo de Solicitud y autoriza el tratamiento de los mismos por parte del Servicio Extremeño de Salud.

ANEXO II

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

Requisitos mínimos

I. DATOS PERSONALES:

Teléfono: e-mail:
Domicilio: Localidad:
Fecha de nacimiento:

2. REQUISITOS DEL PERFIL DE LA PLAZA: TITULACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA:

h) Perfil del puesto (requisitos mínimos):

Titulación:

Titulación de Grado/Licenciado en estadística, informática o ámbito de ciencias de datos o

Experiencia profesional mínima:

Se requiere experiencia profesional en ciencias de datos, manejo de bases de datos (preferentemente con información clínica, por ejemplo RedCap, SQL).

2.1. TITULACIÓN:

GRADUADO O EQUIVALENTE en Estadística, Informática o ámbito de Ciencias de Datos:

UNIVERSIDAD/CENTRO:

AÑO DE FINALIZACIÓN:

2.2. EXPERIENCIA:

En ciencia de datos, manejo de bases de datos (preferentemente con información clínica RedCap y SQL)

Firmado:

EL/LA SOLICITANTE:

(Fecha)

El abajo firmante declara que todos los datos consignados en este cuestionario son ciertos. La falsedad de datos facilitados por el solicitante dará lugar a su exclusión automática de la Convocatoria. Por tanto, el solicitante se responsabiliza de la veracidad y exactitud de los datos personales facilitados en el Modelo de Solicitud y autoriza el tratamiento de los mismos por parte del Servicio Extremeño de Salud.

ANEXO III
MÉRITOS: EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA

AI. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA (máximo 40 puntos)

Experiencia laboral de al menos 1 año como Científico de Datos:

Centro/Empresa:		
Actividad desarrollada:		
Meses de actividad:		Autoevaluación
		Puntos: 1 punto/mes o fracción, hasta un máximo de 40 puntos
<i>Duplicar cuantas veces como sea necesario.</i>		

A2. COMPETENCIAS DIGITALES (máximo 15 puntos)

Centro/Empresa:		
Competencia digital desarrollada a)-e): a) Manejo de Bases de datos (similares a RedCap). b) Análisis de datos (Power BI y similares; Visualización dinámica de datos. Minería de datos y procesos). c) Lenguajes de programación, (ejemplo SQL). d) Programas estadísticos avanzados. e) Manejo de datos de Historia Clínica Electrónica. Monitorización de datos clínicos. digitalización de CRD en REDCap.		
Meses de actividad:		Autoevaluación
		Puntos: Por cada competencia digital (i-v) hasta 3 puntos hasta un máximo de 15 puntos
<i>*Duplicar cuantas veces como sea necesario.</i>		

A3. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (Grado, Postgrado o Doctorado relacionados). (máximo 5 puntos)

Título:		
Universidad/Centro:		
Curso Académico:		Puntos: Por cada título de Grado o Máster oficial relacionado 2,5 puntos. El título de Doctor en disciplinas en Ciencias de la Salud o Ciencias de Datos 5 puntos.
<i>*Duplicar cuantas veces como sea necesario.</i>		

A4. ACTIVIDAD DOCENTE (máximo 5 puntos)

Experiencia docente en ciencias de datos, medicina personalizada o salud digital (Seminarios, Talleres, etc.)

Titulo del Seminario / Taller, etc.:		
Universidad/ Centro de investigación:		
Curso Académico/Años:		Puntos: 0,1 puntos (por cada 2 horas de docencia impartida) hasta un máximo de 5.

**Duplicar cuantas veces como sea necesario*

A5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (máximo 5 puntos)

Experiencia investigadora en analítica de datos, medicina personalizada o salud digital.

Titulo del Proyecto I+D:		
Centro de realización:		
Años:		Puntos: 2,5 puntos/año o fracción correspondiente hasta un máximo de 5 puntos.

**Duplicar cuantas veces como sea necesario.*

Firmado:

EL/LA SOLICITANTE:

(Fecha)

El abajo firmante declara que todos los datos consignados en este cuestionario son ciertos. La falsedad de datos facilitados por el solicitante dará lugar a su exclusión automática de la Convocatoria. Por tanto, el solicitante se responsabiliza de la veracidad y exactitud de los datos personales facilitados en el Modelo de Solicitud y autoriza el tratamiento de los mismos por parte del Servicio Extremeño de Salud.